DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción 16 de mayo de 2019

Señores:
……..
Teléf.: ……..
E- Mail: ……
Presente

ADENDA Nº 1

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 08/19, "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUIMICOS" ID PORTAL Nº 363.107

Debe Decir:

SE PROCEDE A LA MODIFICACIÓN EN EL SICP DE LA FECHA DE CONSULTAS, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Capacidad técnica:

- ✓ Copia de inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas operadores de sistema de tratamiento y disposición final de los residuos en la Dirección General de Salud Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública (Decreto 6.538/11).
- ✓ Declaración jurada del lugar en el cual se depositarán los residuos ajustándose a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011;
- ✓ Habilitación vigente de la empresa y del chofer ante del MSP y Bs. para prestar el servicio;
- ✓ Copia de la inscripción vigente en DIGESA según corresponda;
- ✓ Constancia de la habilitación otorgada por la SEAM.
- ✓ Declaración jurada por la cual manifiestan que poseen la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.) para proveer el servicio solicitado.
- ✓ Declaración jurada de disponer del lugar en el cual se depositarán los residuos ajustándose a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011;
- ✓ Deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con la misma.

e) Experiencia:

Currículo de la empresa, experiencia y tradición en el servicio solicitado.

Demostrar experiencia mínima de 4 (cuatro) contratos, y/o constancias de recepción satisfactoria y/o facturas en el periodo 2015-2016, 2017 y 2018 (1 demostración por año) por montos iguales o superiores al 50% (cincuenta por ciento), del monto total de la oferta siempre que hayan sido formalizados dentro

Ing. JUAN CARLOS JIMÉNEZ T.
Director
Dirección de Contrataciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

del periodo mencionado, por la provisión de servicios requeridos en esta convocatoria a Instituciones públicas y / o privadas.

En caso de Consorcios en todas las evidencias documentadas presentadas se deberán indicar en la oferta cual es el Líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán él o los demás integrantes del consorcio. Todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad para el cumplimiento de los bienes solicitados
Presentar carta de recomendación del representante local para manipular equipos de dicha marca por su complejidad

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.
1. Presentación de cómo mínimo 4 (cuatro) contratos y/o facturas y/o constancias en el periodo 2015,2016,2017 y 2018 (1 por año) por la provisión del servicio requeridos en esta convocatoria a Instituciones públicas y / o privadas. 2. Certificado de Origen, expedido por el M.I.C. (al efecto de la aplicación del Margen de preferencia - optativo), con la aclaración de que la no presentación del mismo no será motivo de descalificación. 3. Planilla de Ratios de Liquidez años 2015, 2016, 2017. 4. Copia autenticada de los balances de los últimos tres años 2015, 2016 y 2017. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante legal de la empresa. Deberán ir acompañados con la copia del formulario de liquidación del impuesto del ejercicio correspondiente. 5. Constancia de la habilitación otorgada por la SEAM. 6. Declaración jurada del lugar en el cual se depositarán los residuos ajustándose a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011; 7. Habilitación vigente de la empresa y del chofer ante del MSP y Bs. para prestar el servicio; 8. Declaración Jurada, en la que manifiesta que posee vehículo habilitado para el transporte de este tipo de Servicios; 9. Copia de la inscripción vigente en DIGESA según corresponda; 10. Copia de inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas operadores de sistema de tratamiento y disposición final de los residuos en la Dirección General de Salud Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública (Decreto 6.538/11). 11. Declaración jurada por la cual manifiestan que poseen la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.) para proveer el servicio solicitado. 12. Deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con la misma. 13. Curriculo de la empresa

Los demás puntos de la Carta de Invitación permanecen sin variación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director